



EMBAJADA DE ESPAÑA  
EN NAMIBIA

**RESOLUCIÓN POR LA QUE SE MODIFICA EL ÓRGANO DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE LA CATEGORÍA DE AUXILIAR Y UNA PLAZA DE LA CATEGORÍA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN WINDHOEK, NAMIBIA.**

Dña. Emilia Celemín Redondo, Presidenta del órgano de selección del proceso selectivo para la cobertura de una plaza de la categoría de auxiliar y una plaza de la categoría de auxiliar administrativo en esta Embajada, conforme a la convocatoria publicada el 14 de abril de 2025.

RESUELVE

Modificar la composición del tribunal quedando de la siguiente manera:

PRESIDENTE/A:

**Titular:** Dña. Emilia Celemín Redondo, Segunda Jefatura. Cuerpo Carrera Diplomática.

**Suplente:** Dña. Azucena Carreño Muiño, Canciller. Cuerpo General Administrativo del Estado

SECRETARIO/A:

**Titular:** D. Nicolás García Sánchez, Cuerpo General Administrativo del Estado.

**Suplente:** Dña. Ana Reguilón Fumero, Auxiliar Administrativo. Personal contratado laboral

VOCALES:

**Titular:** D. José Gerardo Acebes García, Oficial Administrativo. Personal contratado laboral

**Suplente:** Dña. Beatha Tangi Ntinda, Auxiliar Administrativo. Personal contratado laboral

Los miembros titulares y suplentes del Tribunal calificador podrán actuar de manera indistinta, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 de la Orden HFP/688/2017, de 20 de julio, por la que se establecen las bases comunes que regirán los procesos selectivos para el ingreso o el acceso en cuerpos o escalas de la Administración General del Estado.

En Windhoek, a 6 de mayo de 2025



La Presidenta del órgano de selección

Emilia Celemín Redondo